



SENADO



GABINO PUCHE RODRÍGUEZ-ACOSTA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEFENSA

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 77.110
14/12/2017 12:01

Excmo. Sr.

La Comisión de Defensa del Senado, en su sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2017, ha rechazado la moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea (Nº de expediente 661/000741), con el siguiente texto:

“La Comisión de Defensa del Senado insta al Gobierno a que adopte las medidas necesarias, para dejar sin efecto el límite máximo de edad para la Escala de Enfermeros Militares de Sanidad Militar integrantes de Cuerpos Comunes, con el mismo criterio que sirvió de exoneración de límite máximo de edad para el Cuerpo Jurídico Militar, Cuerpo de Músicos Militares, Cuerpo Militar de Intervención y Cuerpo de Médicos Militares.”

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 11 de diciembre de 2017.

P.O.: Letrado de la Comisión

Pablo García Mexía

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO